



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



Ciudad de México, a 16 de febrero de 2022

CIRCULAR N° SECTEI/IEMS/DAF/COTECIAD/C-0001/2022

**DIRECTORES, SUBDIRECTORES COORDINADORES DE PLANTEL
Y ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.
PRESENTES**

Con el propósito de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Archivos de la Ciudad de México, artículo 23, fracción II inciso b) y Circular Uno 2019, "Normatividad en Materia de Administración de Recursos", numeral 9.8.1; para llevar a cabo acciones de gestión documental encaminadas a administrar, organizar, conservar y resguardar los documentos contenidos en los archivos de cada área, brindar asesoría técnica, colaborar en forma conjunta para la actualización del Catálogo de Disposición Documental y Cuadro General de Clasificación Archivística, establecimiento del Archivo de documentos con valor Histórico, así como la difusión de Instrumentos de Control Archivístico, convocatorias a mesas de trabajo y cursos de capacitación, le solicito amablemente remitir a esta Dirección por oficio la designación o ratificación del Responsable de Archivo de Trámite del área a su digno cargo, indicando nombre completo, área de adscripción, correo institucional y número telefónico; con copia de conocimiento electrónica al correo archivo_administrativa@iems.edu.mx, a más tardar el lunes 22 de febrero del año en curso.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**LIC. ANTONIO E. UREÑA ÁVALOS
PRESIDENTE DEL COTECIAD**

C. c. p. Mtra. Silvia E Jurado Cuéllar